



PALABRAS DE LA MINISTRA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL, TRINIDAD JIMÉNEZ, AYER MARTES EN LA INAUGURACIÓN DE LA CONFERENCIA G. IBEROAMERICANA DE HOSPITALES



Sr. Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
Secretario Adjunto. Secretario de Estado Adjunto de Portugal.
Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
Presidente de la Fundación Bamberg.
Presidente de la Federación Latinoamericana de Hospitales.
Presidente de la Organización Iberoamericana de Prestadores de Servicios de Salud.
Vicesecretario de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social.
Representantes de gobiernos de América Latina, de países iberoamericanos.
Señores y señores.

Muchísimas gracias en primer lugar por invitarme a participar en esta Conferencia Iberoamericana sobre Gestión Hospitalaria y Servicios de Salud. Representa para mí una doble satisfacción estar hoy aquí en este acto. Pues el encuentro aglutina dos campos que han ocupado mi quehacer profesional y político en los últimos años. En primer lugar, como Secretaria de Estado del Gobierno de España para Iberoamérica. Y ahora en los últimos meses como Ministra de Sanidad y Política Social.

Estoy convenida de que gestionar bien nuestros recursos públicos es la única manera, la única fórmula para distribuir socialmente esa gran conquista social. Que es el derecho a la salud. Porque la equidad en salud nos conduce, sin duda, a un mayor índice de bienestar. Y desde luego, a una mayor cohesión social que es la base de las sociedades desarrolladas.

Tal y como se recoge en la Declaración Final de la 11ª Conferencia Iberoamericana de Ministros de Salud celebra en Evora el pasado mes de junio, la salud es un derecho humano fundamental. Este derecho fue ya reconocido en la famosa Declaración de Almata de 1978. Pero más de 30 años después aún queda mucho por hacer.

Y en algunas zonas de Iberoamérica, como reconoce también la Declaración de Evora, hay todavía una parte importante de la población que no tiene acceso a una atención primaria de salud, que sea equitativa, que sea incluyente, y que sea universal. Por lo tanto, ésta debe ser una aspiración que todos compartimos.

Aunque aquí, en el ámbito de la Unión Europea, los sistemas de asistencia de protección social, con carácter general, con independencia de las diferencias que existan entre unos países, pero la asistencia sanitaria en particular, goza de una situación que podríamos calificar de razonablemente privilegiada. Porque hay sistemas sanitarios que están basados en la equidad, en la solidaridad. Y en algunos casos, en la universalidad como es el caso de España.

Pero sabemos que hay en otras zonas del mundo, pero no necesariamente zonas del mundo poco desarrolladas, donde la situación es bien diferente. Creo que no exageramos si afirmamos que el hecho de poder aspirar a tener un Sistema Nacional de Salud con las características de ser accesible a todos, de ser universal, de ser gratuito es una aspiración a la que razonablemente aspiramos todos los ciudadanos. Y desde luego, aspiramos desde las Autoridades Públicas. Porque es la manera más eficaz de garantizar el derecho a la salud que tienen que tener todos los ciudadanos en un sentido integral.

Desde luego, desde nuestro país, desde España consideramos la existencia de una protección social de calidad contra el riesgo de enfermedad, o contra el riesgo de la dependencia, como un logro fundamental que hay que mantener. Hay que adaptarlo. Hay que adaptarse cada día a los cambios sociales que se están produciendo. Y hay que, en la medida de lo posible, también mejorarlo cada día. De acuerdo a los retos y a los cambios que se están produciendo en cada momento.

Es verdad, que elementos como el aumento de la esperanza de vida. Y por tanto, la consolidación de un sector de población mayor que puede tener enfermedades crónicas. que puede no necesitar necesariamente asistencia sanitaria, pero sí asistencia social, también nos ofrece nuevos retos. Que tenemos que ofrecer una solución, tanto desde el sistema público como desde el punto de vista de la gestión de dichos recursos.

En España el sistema nacional de salud, es el servicio público de la sanidad, uno de los servicios públicos más valorados por los ciudadanos. Yo creo que esto ha sido un esfuerzo y un logro que hemos hecho entre todos. Hemos conseguido que se convierta en un derecho público. En un derecho universal. En un derecho fundamental como se decía en la Declaración de Evora. En el cual los ciudadanos disfrutan con unos niveles de calidad y equidad en cualquier lugar de nuestro país. Con independencia del territorio donde vivan.

Ya sé que además se ha valorado especialmente en un contexto de crisis económica. Donde son precisamente las personas más vulnerables los que necesitan tener garantizada dicha accesibilidad y dicho derecho.

Creo firmemente que es nuestra obligación. Los que estamos aquí reunidos con carácter general. Pero en particular, desde luego desde nuestro país, así lo vamos a seguir haciendo. Hacer un esfuerzo de colaboración y coordinación con todos los países iberoamericanos.

Hemos trabajado a lo largo de muchos años en muchos ámbitos. Pero desde luego, creo que es interesante que sigamos profundizando y colaborando para conseguir armonizar los sistemas de protección social. Y poder cumplir los objetivos de que pueda llegar a todos los ciudadanos.

Debemos profundizar en la cooperación internacional que tan buenos resultados nos ha dado en los últimos años. También en el ámbito de salud. Así también en la Declaración de Evora se reconoce y se habla de la importancia de compartir avances científicos y tecnológicos. Que es un ámbito muy importante. También en la gestión de fortalecer nuestro sistema de salud a través de las redes iberoamericanas. Como la red de donación y trasplante en las que España ejerce en ese momento la Secretaría. Y que desde luego está haciendo un modelo de colaboración extraordinariamente importante.

También de intercambiar experiencias. Y por tanto, de realizar un aprendizaje que sea conjunto. En definitiva, de ayudarnos para asegurar que todos alcanzamos sistemas integrales de salud basados en esos dos principios. Que son los que tienen que presidir nuestro esfuerzo y nuestro trabajo. Que es la equidad, para garantizar la igualdad de todos los ciudadanos en el disfrute de un derecho fundamental. Pero también con el objetivo de lograr la máxima cohesión social como característica de las sociedades modernas y avanzadas de nuestro momento.

En ese sentido, desde luego España va a seguir trabajando en cooperación internacional. Desde luego, con los países iberoamericanos. Continuaremos desarrollando en colaboración con la Organización Paramericana de Salud proyectos de mejora de los servicios de salud. Decisión de recursos humanos o de acceso a productos sanitarios.

Profundizaremos también nuestros programas de formación. Que venimos desarrollando en colaboración con los diferentes ministerios de salud desde hace más de 15 años. Con encuentros como los realizamos en los centros de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo en Santa Cruz de Bolivia, en Cartagena de Indias o en Antigua. Los cuales, muchos de los que están presentes probablemente hayan asistido en alguna ocasión. Y que nos han permitido un intercambio fluido de conocimientos y de experiencias sobre gestión y planificación de servicios de salud entre profesionales españoles e iberoamericanos.

En cualquier caso, todos sabemos que la protección social va a verse afectada de manera significativa durante los próximos años. Como consecuencia, como decía antes, del envejecimiento demográfico. Y la incidencia y la aplicación de nuevas técnicas para el mantenimiento y la recuperación de la salud. Probablemente nuestro gran esfuerzo y reto en los próximos años en sociedades más avanzadas sea la de trabajar en elementos de prevención de la salud. En este contexto tenemos un importante reto ante nosotros. Y es lograr de forma simultánea los objetivos de conseguir el acceso al sistema de protección de salud de forma equitativa de todos los ciudadanos. Al mismo tiempo que tenemos que mejorar los niveles de calidad en esa oferta asistencial. Al mismo tiempo que conseguir la sostenibilidad también de los sistemas sanitarios.

Y uno de los factores determinantes para la organización de los servicios sanitarios es, sin duda alguna, la gestión. La gestión hospitalaria, la gestión de los servicios que es lo que se va a tratar en estas jornadas. Por tanto, estaremos muy atentos a sus reflexiones. Estaremos muy atentos a sus aportaciones. Que desde luego nos van a resultar extraordinariamente útiles.

Entiendo que una de las claves del éxito del modelo que hemos desarrollado en los últimos años en España se refiere a la mayoritaria producción de asistencia sanitaria desde el ámbito público. Incorporando también estrategias de gestión capaces de flexibilizar las organizaciones sanitarias. Y de hacerlas más eficaces y más competitivas frente a los modelos de gestión privada. Modelos que han de seguir siendo también complementarios del público, y que han de estar basados en los estándares de calidad no diferentes a los del sector público. Como venimos haciendo también en nuestro país. Hemos de considerar que los sistemas de salud, no sólo son la parte asistencial personalizada en profesionales y recursos físicos, sino que de forma directa, y también desde el punto de vista económico, constituyen una potente herramienta de carácter redistributivo.

Tenemos que revisar constantemente. Desde luego, nosotros estamos abiertos a entrar en ese debate. En esa reflexión sobre la eficacia de las estrategias de gestión de los servicios sanitarios. Para adaptarnos, como decía anteriormente, a las circunstancias cambiantes de cada momento. Pero el objetivo tiene que ser el mismo, conseguir un servicio sanitario de calidad en igualdad de condiciones para todos los ciudadanos. Y siendo conscientes de que no hay salud individual si no hay salud colectiva. Les deseo, señoras y señores un trabajo fructífero en esta Conferencia.

Y como les decía anteriormente, estoy encantada de poder asistir a estos debates. De poder recibir sus conclusiones. Que estoy segura nos serán enormemente útiles para incorporarlos al proceso de reflexión, que también estamos realizando en nuestro país. Y que evidentemente cumplen los mismos objetivos que les he venido siempre mostrando a lo largo de mi intervención: equidad y calidad. Esos son los elementos claves para conseguir sociedades cada día más homogéneas y más cohesionadas. Por tanto, más justas.

Muchísimas gracias.